

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de junio de 2011

VISTO La iniciativa conjunta de la gestión del Departamento de Artes del Movimiento y de la Directora de la Compañía de Danza del DAM, Prof. Roxana Grinstein, de otorgar materias por equivalencia a los alumnos que integran la citada Compañía; y

CONSIDERANDO

Que este proyecto representa una forma de valorar el tiempo diario que los bailarines dedican a la Compañía; y para que dicha dedicación no se convierta en un obstáculo en el tránsito académico de estos alumnos en el cursado de sus respectivas carreras de grado.

Que esta propuesta se vio plasmada en las Resoluciones de Consejo Departamental del DAM N° 185/10 de fecha 13/04/10 -S/ Aprobar el proyecto destinado a valorar el tránsito de los alumnos de la Compañía de Danza y otorgar créditos académicos en función de su desempeño en la Compañía a partir del otorgamiento de equivalencias con las siguientes asignaturas: "Técnica de la Danza Contemporánea" –niveles II, III y IV-; "Técnica de la Danza Clásica" –niveles II, III y IV-; "Técnica de Partenaire" –con orientación en Danza Contemporánea-; y Contact.-las cuales se darán en forma de equivalencias automáticas- e "Improvisación" –en esta última el alumno deberá rendir un examen final-; y N° 002/11 de fecha 01/02/11 –S/ Aprobar el proyecto destinado a valorar el tránsito de los alumnos de la Compañía de Danza y otorgar créditos académicos en función de su desempeño en la Compañía a partir del otorgamiento de equivalencia en la asignatura "Técnica de Jazz I"-.

Que en esta oportunidad, la asignatura propuesta para que se otorgue equivalencia es "Técnica de Tango".

Que se elaboró un cuadro comparativo que especifica las actividades semanales que realizan los integrantes de la Compañía de Danza en contraste con los contenidos mínimos de la materia por la cual se solicita la equivalencia, el cual se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.

Que el Prof. Marcelo González, Adjunto de la asignatura "Técnica de Tango" –cátedra Anllo-, propuso que el equipo pueda hacerse cargo del dictado de tres clases a los integrantes de la Cía. a fin de explicitar el perfil deseado en los estudiantes que cursan dicha materia.

Que dicho acompañamiento formará parte de los requisitos para el otorgamiento de equivalencia de la asignatura de referencia.

Que se tendrá en cuenta la solicitud de equivalencia una vez cumplido el cuatrimestre correspondiente a la cursada de la materia en cuestión.

Que para realizar la solicitud de equivalencia, el alumno deberá ingresar una nota por Mesa de Entradas dirigida a la Directora de la Compañía, Prof. Roxana Grinstein; y a la Directora de Carrera de Danza, Lic. Laura Papa, siempre y cuando presente los requisitos para solicitar equivalencias en el marco de este proyecto y el Formulario de solicitud –Anexos II y III respectivamente de la Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 275/11 de fecha 01/06/11.

Que las Profesoras Roxana Grinstein y Laura Papa evaluarán la pertinencia del pedido de acuerdo a las actividades llevadas a cabo por la Compañía durante ese cuatrimestre, el cumplimiento de los contenidos de la asignatura "Técnica de Tango" y el desempeño y asistencia del solicitante; a fin de expedirse al respecto.

Que a los fines de agilizar el pedido de equivalencia por parte del bailarín, la nota debe ir acompañada por la rúbrica y una nota de la Directora de Carrera y otra de la Directora de la Compañía de Danza, Prof. Roxana Grinstein, avalando la solicitud en cuestión.

Que el tránsito en la Compañía de Danza durante un cuatrimestre no garantiza el otorgamiento automático de equivalencias al solicitante, debido a que en algunos casos puede ser necesario que una materia cuatrimestral recién se otorgue por equivalencia luego de un año o más de permanencia en la Compañía.

Que los Sres. Consejeros, en la 3ra. Reunión Ordinaria de Consejo Departamental de fecha 19/04/11, aprobaron por unanimidad de los presentes el proyecto destinado a valorar el tránsito de los alumnos de la Compañía de Danza y otorgar créditos académicos en función de su desempeño en la asignatura "Técnica de Tango".

POR ELLO; y con fundamento en lo normado por el Art. 29 inciso j) de la Ley de Educación Superior 24521 y el artículo 41 inciso d) del Estatuto Provisorio del Instituto Universitario Nacional del Arte.

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO
RESUELVE**

ARTICULO I: Aprobar el proyecto destinado a valorar el tránsito de los alumnos de la Compañía de Danza y otorgar créditos académicos en función de su desempeño en la Compañía a partir del otorgamiento de equivalencia en la asignatura “Técnica de Tango”.

ARTICULO II: Regístrese. Notifíquese a los interesados, a las Secretarías Académica y de Extensión y Bienestar Estudiantil de esta Unidad. Difúndase convenientemente en el ámbito del Departamento de Artes del Movimiento. Publíquese y todo cumplido. **Archívese.-**

RESOLUCIÓN N° 275/11.-

ANEXO I – Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 275/11**Equivalencias entre las actividades de la Compañía de Danza del DAM y las carreras del DAM – Abril 2011****Inclusión de la asignatura Técnica de Tango**

Este proyecto surgió en respuesta a la solicitud de la directora de la Compañía de Danza Prof. Roxana Grinstein, a fin de otorgar materias por equivalencia a los alumnos que son integrantes de la Compañía de Danza del DAM, como una forma de valorar el tiempo que éstos dedican a la misma y ayudar a que esa dedicación no se convierta en un obstáculo para que los estudiantes puedan avanzar en el cursado de sus respectivas carreras.

En esta oportunidad, la profesora Grinstein solicita la incorporación de la asignatura Técnica de Tango entre aquellas contempladas en el otorgamiento de equivalencias.

A tal efecto, a continuación se presenta un cuadro comparando el detalle de contenidos mínimos y horas semanales anuales que los miembros de la compañía destinan a sus actividades y la materia por la cual se solicita la equivalencia.

Asignatura DAM: Técnica de Tango Cátedra Anllo / González

Horas totales: 48 cuatrimestrales**Contenidos específicos para cada unidad****Unidad I**

Conciencia corporal (volumen del cuerpo, orientación en el espacio, verticalidad, uso de la fuerza en todos sus rangos, movimientos pasivos-activos) en secuencias de movimientos que permitan evaluar el proceso y su modificación en el tiempo.

Técnica corporal (relajación-tensión, flexión-extensión, vaivenes y balanceos, impulso, circunducciones, rotaciones, espirales, giros, bajadas, coordinaciones y disociaciones, calidades de movimiento). El espacio personal y su expansión (niveles, direcciones, diseños, relación con objetos y personas). El ritmo interno y el dado por agentes externos (adecuación, contraposición).

Desarrollo de la sensibilidad con uno mismo, con el otro, con los otros.

Relación del cuerpo del bailarín y la bailarina de tango desde la teoría de Laban- Bartenieff, aplicada a los bailarines de tango.

Unidad II

Paso básico (Salidas – Trayectoria – Resolución) Figuras : Ocho adelante, Ocho atrás, Figuras de acompañamiento de ocho adelante y ocho atrás, Giros, Figuras de giro, Pasadas, Barridas, Sacadas, Ganchos, Firuletes, Técnica de abrazo, Marción, Inducción del movimiento. Rol masculino y femenino. Combinaciones posibles de los pasos y figuras de la Unidad II. Investigación e improvisación dirigida. Descripción analítica.

Unidad III

Técnica de la Milonga y Vals

Figuras simples

Unidad IV

Tango Nuevo (Nuevas tendencias del Tango)

OBSERVACIONES:

La cátedra Anllo /González solicita que los alumnos realicen tres clases con ellos previamente al otorgamiento de la asignatura por equivalencia.

Asignatura Compañía: Técnica de Tango Prof. Maximiliano Patricio Martino Ávila
--

Horas totales: 48 cuatrimestrales**Contenidos específicos para cada unidad**

Cabe aclarar que los contenidos expuestos en los títulos son sólo a nivel organizativo pero no necesariamente cronológico, las unidades se interrelacionan y sus temáticas se abordan también en forma cruzada y/o simultánea según se requiera, volviendo a las temáticas enunciadas siempre desde la profundización del concepto y un enfoque cualitativo.

También se trabajará cada unidad con diferentes enfoques musicales desde el tango, la milonga y el vals.

En el cierre de cada nivel se hará especial hincapié en la interrelación creativa de todos los elementos en la improvisación.

“Esquema corporal para el Tango”

- Bipedación: cómo estoy parado. Alineación corporal. Traslado del peso. Articularidad en la marcha. Variantes del tono en las diferentes dinámicas. Contracción y elongación muscular en el movimiento. Gravedad e inercia. Unicidad de la acción. Relación con el otro cuerpo y el espacio. Transmisión y recepción de una propuesta cinética. Uso del espacio tradicional social en el desplazamiento de la improvisación. Utilización del espacio “a la italiana”.

- La Caminata: el paso articular adelante, atrás y al costado. Articularidad del pie y sus posibilidades en la pisada. Uso del zapato, uso del taco alto. Pisada metatarsiana y sus beneficios cualitativos. El pivot como cambio de dirección. Caminata paralela, su marcación y recepción. Espiral vertebral. Figuras construidas con caminatas (ej.: cuadrado, interno, externo, pivoteado, desplazado, caminata circular).

- El Abrazo: construcción del abrazo asimétrico. Frontalidad del abrazo, marcación y recepción del movimiento desde el abrazo. Cambios de peso desde el abrazo. Traslación disociada de la movilidad del conductor. Marcación y recepción desde el abrazo de la caminata lateral, caminata cruzada y combinaciones de sus variantes. Marcación y recepción del pivot desde el abrazo. Acercamiento y alejamiento del abrazo. Mutua adaptación según biotipos.

“Estructura Tradicional”

- El Cruce: como cambio de peso. Tipos de cruces. Marcación y recepción del cruce adelante en caminata paralela, lateral y cruzada. Marcación y recepción del cruce adelante con pivot. Marcación y recepción del cruce desde el paso lateral.

- Paso Básico tradicional: componentes del paso básico tradicional. Marcación y recepción. Descomposición de su estructura: salidas, desplazamientos y resolución. Marcación y recepción desde ambos lados del abrazo. Cambios de direcciones. Traslación lineal. Marcación y recepción invertida de la estructura paso básico.

“Pasos y Figuras de la esquematización tradicional”

- El Ocho: adelante y atrás. Marcación y recepción. Ejecución simultánea. Marcación y recepción desde diferentes puntos de partida. Marcación y recepción desde ambos lados del abrazo.

- El “Sanguchito”: con paralelismo de piernas. Con y sin traslado de peso. En caminata con detención. En caminata con disociación rítmica. Con piernas cruzadas.

- La Salida Americana: con cambio de dirección del conducido, del conductor y de ambos. Resoluciones varias.

- El Giro: en sus dos direcciones. Tipos de giro desde sus ejes: eje conductor, eje conducido, eje en el centro del abrazo. Giros de un eje (ej.: calesita) con cambios de dirección en la caminata periférica. Giros de dos ejes. Iniciación al giro de múltiples ejes

(ej.: molinete). Dinámica tradicional del giro. Dinámica actual. Resoluciones varias.

“Desplazamientos Combinados”

- La Caminata: proyección del paso articular. Cambio de niveles. Flexión como propulsión para la proyección. Caminata con cambio de dirección sólo del conducido. Caminata con cambio de dirección sólo del conductor. Caminata con cambios de direcciones combinadas. - El Abrazo: introducción al concepto de volcar y colgar. Abrazo de peso compartido. Entrada y salida del apile. Descomposición del abrazo. Apertura del abrazo.

“Barridas y Sacadas”

- Barridas: con desplazamiento lineal. Con desplazamiento periférico.

- Sacadas: sin cambio de peso. Con cambio de peso y translación.

“El Giro”

- El Planeo: con cambio de niveles. Planeo del conductor, del conducido y combinados.

- El Giro: de múltiples ejes (ej.: molinete). Combinaciones con cambios de eje en los giros. Combinaciones con barridas y sacadas en la resolución.

“Adornos”

- Adornos Libres: punteo. Juego de pies. Lápiz libre, piernas altas. Adornos del abrazo.

- Adornos Marcados: boleos bajos, altos, combinados, boleos lineales. Combinaciones varias con las temáticas anteriores.

ANEXO II – Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 275/11

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA PARA LA COMPAÑÍA DE DANZA DEL DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO Y LAS CARRERAS DE DANZA, DANZA- TEATRO, COMEDIA MUSICAL y EXPRESIÓN CORPORAL

REQUISITOS:

- Ser integrante de la Compañía
- Ser alumno regular
- Adjuntar los contenidos mínimos de cada una de las materias solicitadas por equivalencias.
- Tener el legajo completo
- Presentar toda la documentación correspondiente en forma completa, avalada y firmada por la Directora de la Compañía, Prof. Roxana Grinstein; y por la Directora de la Carrera de Danza, Lic. Laura Papa; en los periodos que estipula el Calendario Académico del Año en curso.

MATERIAS QUE SE PODRÁN PEDIR POR EQUIVALENCIA:

- Técnica de la danza moderna II,III,IV
- Técnica de la danza clásica II,III,IV
- Improvisación
- Técnica de partenaire (orientación contemporáneo)
- Contact
- Técnica de Jazz
- Técnica de Tango

El formulario correspondiente podrá ser adquirido en la fotocopiadora SOL y LUNA y presentado en la mesa de entrada del Departamento.

ANEXO III – Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 275/11

SOLICITUD DE EQUIVALENCIA PARA LA COMPAÑÍA PARA LA CARRERA DANZA, DANZA-TEATRO, COM. MUSICAL y EXPRESIÓN CORPORAL

Buenos Aires, de de 20....

Al Decano Director del Dpto. de Artes del Movimiento.

El/a Alumno/a.....

.....D.N.I. N°..... integrante de la Compañía desde...../hasta.....solicita equivalencia/s en la/s siguientes asignatura/s de la carrera

Nombre de la materia cuya equivalencia solicita	Tránsito curricular en la Compañía de Danza

Asimismo en cumplimiento a lo normado en la Resolución de Consejo Departamental del DAM N° 275/11 se certifica que el/la alumno/a es integrante de la Compañía de Danza y ha realizado en la misma las materias que solicita sean consideradas para el otorgamiento de equivalencias.

Firma de la Directora de la Compañía.....

Aclaración.....

Firma de la Directora de Carrera.....

Aclaración.....

Firma del alumno.....

Aclaración.....

T.E.....

Correo Electrónico.....